

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2024 a las 15:00:00

### Lugar de celebración

Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Eduardo Pastor Miedes, Coordinador Unidad Técnica de Apoyo a la Investigación

VOCAL

Dña. Eva López Hernández, Coordinadora Unidad Investigación Clínica

SECRETARIO

D. Sergio Cervero Benedí, Coordinador Unidad de Proyectos y Gestión Científica

ASESOR

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Uliaque Botella, Asesor Jurídico

### Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: FIISA\_2024\_13 - Suministros y Servicios de implantación de una “Plataforma de Recogida de Señales”, en el ámbito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y sus organismos autónomos

### Se Expone

Todos los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato arriba indicado.

1.- Apertura y calificación administrativa: FIISA\_2024\_13 - Suministros y Servicios de implantación de una “Plataforma de Recogida de Señales”, en el ámbito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y sus organismos autónomos

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B65294431 Better Care S.L. Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 09:39:30

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B65294431 Better Care S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DRU: En la página 27 "OTRAS DECLARACIONES", el representante legal firma en nombre propio, debiendo firmar en representación de la empresa Better Care, S.L.

El licitador dispone de 3 días naturales para presenta nuevamente el DRU subsanado.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente

D. Sergio Cervero Benedí  
SECRETARIO

D. Eduardo Pastor Miedes  
PRESIDENTE